

JUSTIFICANTE DEMANDA DE EMPLEO (DARDE)

NID: D 17472534 D

DEMANDA EN SITUACIÓN DE ALTA
Causa: REACTIVACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
DEMANDA CON INTERMEDIACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 21/07/2025
ZARAGOZA-SANTANDER
SANTANDER, 3-5 TFNO.976353650
ofempleo.santander@aragon.es

D/Da. RUMEN ORACHEV ORACHEV
PZ DE LA PAZ, Nº 0006, 1-A
50100 La Almunia de Doña Godina
ZARAGOZA

Teléfono: 640689720 Correo Electrónico: rumen.orachev@outlook.es

03/12/2025**FECHAS PREVISTAS PRÓXIMA RENOVACIÓN:**

Para mantener su inscripción en el Servicio Público de Empleo deberá renovar su demanda en la fecha arriba indicada. Si el día señalado no es hábil, debe renovarla en el siguiente día hábil. En caso contrario, su demanda podría causar baja.

Esta inscripción conlleva una serie de obligaciones, cuyo incumplimiento podría dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, conforme a lo establecido en la normativa laboral de aplicación. En caso de ser perceptor/a de prestaciones o ayudas por desempleo podría afectar a su cobro

Fecha de emisión 2 de diciembre de 2025

La autenticidad de este documento puede verificarse en www.sistemanacionalempiego.es**ATENCIÓN: PARA RENOVAR SU DEMANDA PRESENCIALMENTE EN LA OFICINA DEBE SOLICITAR CITA PREVIA**Puede consultar los medios disponibles para renovar su demanda en: <https://inaem.aragon.es/renovacion-de-la-demanda>

Para ayudarle en su búsqueda de empleo y ofrecerle servicios **debe mantener actualizada su demanda de empleo**, tanto sus datos personales (teléfono, domicilio, correo electrónico,...) como profesionales (nueva experiencia profesional, formación,...).

El alta en la TGSS o la comunicación de la contratación producirá la baja de su demanda.

Si realiza cursos del plan de formación de INAEM, su demanda quedará suspendida sin intermediación. Cuando los finalice, comuníquese a su oficina para que reactiven su demanda.

El INAEM, en el ejercicio de sus competencias y mediante los sistemas de intermediación de datos disponibles, podrá realizar las siguientes comprobaciones y consultas necesarias de los datos que obren en poder de la Administración: En particular consultará: datos de identidad y residencia legal (DGP), permisos de conducir de conductores (DGT), títulos universitarios y no universitarios (Educación), situación laboral en fecha concreta (TGSS) y de prestaciones por desempleo (SEPE).

Puede oponerse de forma motivada a que el INAEM realice las comprobaciones y consultas indicadas a través de <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-oposicion> en cuyo caso deberá aportar la documentación justificativa junto a la solicitud.

Información sobre protección de datos personales:

- Responsable del tratamiento: Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Finalidad: Registro y gestión de los demandantes de empleo para proporcionar servicios de orientación, formación e intermediación laboral.
- Legitimación: interés público o ejercicio de poderes públicos.
- No se comunican datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal
- Se pueden ejercer los derechos de: acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en <https://protecciodandatos.aragon.es/625>

En www.inaem.aragon.es encontrará toda la información acerca de ofertas, formación, orientación laboral, subvenciones, etc.

En el apartado "**gestiona tu demanda**" podrá realizar online trámites como renovar la demanda de empleo, darse de alta como demandante, actualizar sus datos, recibir y solicitar ofertas de empleo, etc.

Gestiona tu demanda**FORMAS DE RENOVAR TU DEMANDA**

1 Renovación WEB Sin usuario ni contraseña	2 Cotización de la demanda Con usuario y contraseña	3 Cita previa presencial en oficina de empleo
---	--	--

<https://inaem.aragon.es/renovacion-de-la-demanda>**SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA** 901 501 000

De lunes a viernes de 9 a 19 horas

